

Bucaramanga,

Señor
ANÓNIMO
Celular: 3154187940

CDMB_1609
25/02/2022

Asunto: Respuesta Radicado CDMB No. 1559 de 2022.

Cordial Saludo.

En atención al radicado del asunto donde se recibe queja por medio de la línea telefónica del Grupo Élite Ambiental, informando que en la carrera 36 No. 52-121, del barrio cabecera están realizando tala de un árbol, nos permitimos informar que la solicitud fue atendida el día 25 de octubre de 2021, por personal adscrito al Grupo Élite Ambiental en cumplimiento al radicado de entrada CDMB No. 15623 de 2021; como resultado de la respectiva verificación se emitió respuesta de salida CDMB No. 15049 (3 folios) y 15050 (2 folios) de 2021.


Por lo anteriormente expuesto adjunto para su conocimiento e interés los documentos relacionados con la visita.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental (**SEYCA**) a través del correo electrónico info@cdmb.gov.co.

Cordialmente,



DIEGO ARMANDO BARAJAS DÍAZ
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental (E)

| | | | |
|-------------------------|--|---|---|
| Proyectó y revisó: | Daren Rocío Meneses Villamizar | Ing. Forestal Profesional Universitario |  |
| Dependencia Responsable | Subdirección de Evaluación y Control Ambiental | | |